



## 7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

### 750. Comisiones

#### COM/000069-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporada la Procuradora no adscrita Dña. María Montero Carrasco es la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto.*

**Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se determina que la Comisión Permanente a la que queda incorporada la Procuradora no adscrita Dña. María Montero Carrasco es la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto.**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2021, ha determinado, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.4 del Reglamento de la Cámara, que la Procuradora no adscrita Dña. María Montero Carrasco quede incorporada a la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto.

Como consecuencia de lo anterior, teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 19 de julio de 2019 por el que se fijan las Comisiones Permanentes de la Cámara en la X Legislatura y su composición, y en el párrafo segundo del apartado primero del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 9 de abril de 2021, por el que se concreta, para los Procuradores no adscritos, el ejercicio de los derechos reconocidos individualmente a los Procuradores en el Reglamento, publicados respectivamente en el Boletín Oficial de las Cortes número 6, de 23 de julio de 2019, y número 228, de 13 de abril de 2021, la Comisión Permanente Legislativa del Estatuto queda formada por 18 Procuradores, con la siguiente distribución:

- Siete miembros del Grupo Parlamentario Socialista.
- Seis miembros del Grupo Parlamentario Popular.
- Tres miembros del Grupo Parlamentario Ciudadanos.
- Un miembro del Grupo Parlamentario Mixto.
- Dña. María Montero Carrasco, Procuradora no adscrita.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Franciso Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez